

**PRUEBA INCLUIDA EN EL 1^{er} CIRCUITO AUTONÓMICO DE TRAIL RUNNING 2019
DE LA FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA.**



Esta prueba está incluida dentro del primer **CIRCUITO AUTONÓMICO DE TRAIL RUNNING 2019** de la **Federación Autónoma de la Comunidad Valenciana** cuyas bases se pueden consultar aquí: <http://wwwh.facv.es/circulares/2019/Autonomica/2019-054.pdf>

Artículo 1

El Ayuntamiento de Benlloc con el asesoramiento técnico de Evasion Running Castellón y Runday organizan el IV TRAIL BENLLOC.

Artículo 2

La carrera de montaña se celebrará el próximo sábado día 26 de octubre de 2019 a las 9:00 horas y en la misma podrá participar cualquier persona, sin distinción de sexo, edad o nacionalidad. Los menores de 16 años deberán aportar una autorización del padre / madre / tutor.

Artículo 3

IV TRAIL BENLLOC, la competición discurre a través de pistas forestales y senderos locales dentro del término municipal de Benlloc.

Open (14 km)

Desnivel acumulado 453 m.

Tiempo máximo: 3 horas.

Altura máxima: 430 metros.

Habrán dos avituallamientos situados:

KM 5,700: Solido y líquido.

KM 9,800: Líquido

La salida se dará a las 9:00 horas desde la Plaça del País Valencià, donde también se recogerán los dorsales desde las 7:30 h hasta las 08:45 h.

La prueba será cronometrada por EVASION RUNNING. Las categorías de los participantes serán las siguientes:

CATEGORÍAS	EDAD	HORA
SENIOR	De 16 a 34 años	9:00 h
VETERANO A	De 35 a 45 años	9:00 h
VETERANO B	De 46 a 55 años	9:00 h
VETERANO C	De 56 años en adelante	9:00 h
LOCAL	3 hombres y 3 mujeres	9:00 h
ABSOLUTO	Todos los participantes	9:00 h

Se otorgarán trofeos para los tres primeros clasificados en cada categoría; además, los trofeos serán acumulables. *Se obsequiará a todos los inscritos en el Trail con una camiseta técnica Runnek, como se adjunta en las imágenes del evento.*

Artículo 4

Todos los participantes que deban recibir un trofeo, independientemente de su categoría, tienen la obligación de asistir a la ceremonia de entrega de los mismos, salvo causa debidamente justificada con anterioridad y que haya sido admitida por la organización. En este sentido, la entrega de premios será aproximadamente a las 11.30 h.

NOTA: Al terminar la carrera los participantes dispondrán de un buen avituallamiento, bocadillo, cerveza, fruta, bebidas y refrescos en la zona postmeta, también habrá una zona reservada para celíacos con productos exclusivos para ellos; Es importante indicarlo en la inscripción para calcular el número de personas que degustarán estos productos.

También ofrecemos servicios de duchas en el campo de fútbol y piscina ubicados cerca de la meta y salida Plaça del País Valencià.

Artículo 5

El plazo y precio de la inscripción será el siguiente:

Del 6 de septiembre al 30 de septiembre..... € 14,50
Del 1 al 24 de octubre..... € 16,50

Inscripción en: www.evasionrunning.es

No se aceptarán inscripciones el mismo día de la prueba.

Para los corredores locales y empadronados en la localidad se establece un precio especial de 10 euros hasta el 15 de septiembre y de 12 euros en el resto

de tramos, para ello deberán formalizar la inscripción en las dependencias del ayuntamiento efectuando el pago en efectivo.

5.1. ATLETAS FEDERADOS: Todos los atletas con licencia federativa por la FACV (Federación Atletismo Comunidad Valenciana), de acuerdo con la normativa del **CIRCUITO AUTONÓMICO DE TRAIL RUNNING 2019** tendrá **1€ de descuento**.

Artículo 6

El itinerario estará señalado con cintas o cualquier otro elemento que pueda retirarse después de la prueba. En condiciones de visibilidad normales, desde una marca serán visibles las siguientes, dependiendo del terreno; por tanto, si los corredores pierden la pista de las balizas, por su seguridad, deberán retroceder hasta encontrarlas. En el caso de condiciones meteorológicas adversas, se reforzará el número de balizas.

Artículo 7

La organización contratará un seguro de accidentes para todos los participantes inscritos en la prueba. La organización, no obstante, recomienda a los participantes estar afiliados a la Federación de Deportes de Montaña y Escalada correspondiente a su zona.

Artículo 8

Los corredores renuncian expresamente al derecho de imagen durante las pruebas y a todo recurso contra la organización de las mismas por la utilización de dicha imagen. La organización puede autorizar a los medios de comunicación a utilizar dicha imagen mediante la acreditación correspondiente.

La organización se reserva de forma exclusiva los derechos de imagen de las citadas pruebas, así como su explotación audiovisual y periodística. En consecuencia, las noticias y comunicaciones sobre el IV TRAIL BENLLOC y la utilización de imágenes de las pruebas deben realizarse respetando el nombre de dicho evento, previa autorización de la organización.

Artículo 9

De acuerdo con el nuevo reglamento europeo de protección de datos “GDPR” de entrada en vigor el 25 de mayo, los datos de los participantes recogidos en el formulario de inscripción serán incluidos en unos ficheros automatizados cuya titularidad corresponde a los organizadores del IV TRAIL BENLLOC, los datos serán utilizados para la gestión de la prueba, con fines informativos y publicitarios. Los interesados podrán ejercer los correspondientes derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y supresión mediante una comunicación electrónica dirigida a info@evasionrunning.es

Artículo 10

Este reglamento podrá modificarse si, por cualquier circunstancia, la organización se ve obligada a ello. La modificación del reglamento será comunicada con antelación a los participantes.

Por causas de fuerza mayor ajenas a su voluntad la organización se reserva el derecho de suspender, desviar, neutralizar o modificar las franjas horarias y/o los recorridos y avituallamientos del evento, NO DEVOLVIENDO EL IMPORTE DE LA INSCRIPCIÓN EN NINGÚN CASO.

Se recuerda que la inscripción en el IV TRAIL BENLLOC, implica la plena aceptación de este reglamento.